

Santiago, 30 de Junio de 1962. -

115/62-R.

Excmo. y Rmo.
Monseñor Arturo Mery B.
Concepción.

Mi querido H. y amigo:

Hace pocos días vino a verme el anciano José Baeza Reyes - que me dijo haber venido a la capital exclusivamente para entrevistarse conmigo - a fin de hacer el siguiente reclamo. -

Dice que por intervención del Señor Pbdo. Don Porfirio Solis (entonces párroco de Tomé) cedió su casa en Dichato para templo, en cambio de que él recibiría una casa al fondo del Seminario. - Además dice que prestó \$20.000. - al Señor Solis para la construcción de la iglesia. - El terreno cedido sería de 256 metros cuadrados, 8 de frente por 32 de fondo. -

. Qué quiere? Que se le pague el terreno de la iglesia y el dinero que dice haber prestado. Además que el terreno que no ocupa la iglesia que se le devuelva. - Pues vive en muy malas condiciones después del terremoto en Prieto 652. -

Como yo no recuerdo haber intervenido en este asunto, ni recuerdo que el Señor Solis me haya hablado sobre él, le expresé a José Baeza Reyes (84 años, si mal no recuerdo) que hablara con Ud. - Entiendo que ya regreso a Concepción. -

Me apresuro a comunicarle lo precedente para lo que Ud. crea conveniente y oportuno resolver. -

Reciba un muy afectuoso saludo. -

+ALFREDO SILVA SANTIAGO
Arzobispo de Concepción
Rector de la P. Universidad Católica de Chile.